

## Reglamento sobre deforestación EUDR - INFORMACIÓN DE INTERÉS

A la espera de la votación del Parlamento Europeo sobre el aplazamiento del Reglamento de la UE sobre deforestación (EUDR), prevista para el 14 de noviembre, y desde la última publicación de las [FAO](#), las [Orientaciones EUDR](#) y los [datos TARIC](#), la Comisión Europea ha actualizado información de interés, que facilitamos a continuación:

- ✳ La página [web del «Reglamento sobre productos libres de deforestación»](#) que contiene el [enlace a la última versión de la lista de Autoridades Competentes](#).
- ✳ Segunda [web sobre el Reglamento “averigüe como cumplir con el Reglamento”](#), que ofrece enlaces a la Guía EUDR, así como el [acceso al grupo de expertos de la plataforma multiparticipativa y otra información relacionada](#).
- ✳ Tercera página [web sobre el Registro de Diligencia Debida](#), que contiene información técnica sobre el sistema informático, enlaces a pruebas piloto, guía de usuario y un vídeo explicativo.



Secretaría.  
Irun, 31 de octubre de 2024